



RESOLUCIÓN N° 755 /2017

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. (M.Sc) LORENZO MEZA LÓPEZ, COMO JEFE INTERINO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA.

Asunción, 21 de setiembre de 2017.-

VISTO: La Resolución N° 261, de fecha 25 de abril de 2017, “**POR LA CUAL SE MODIFICA EL ORGANIGRAMA Y MANUAL DE FUNCIONES DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**” y sus Resoluciones Ampliatorias N° 313/17 de fecha 18/05/2017 y Modificatoria N° 326/17, de fecha 19/05/2017, y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 3788/2010 “Que crea el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)”, que en su artículo 15°, establece que son atribuciones y funciones del Presidente, Numeral 2), inc. l) reza: “nombrar previa selección, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes”.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, al Ing. Agr. (M.Sc) Lorenzo Meza López, con cédula de identidad número 785.776, como Jefe Interino del Programa de Investigación de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, dependiente de la Dirección General de Programas de Investigación del IPTA, cargo vacante, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente